

Ciudad de México, 23 de agosto de 2023.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

María Teresa Treviño Fernández: Muy buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2023.

Agradezco su atención y asistencia a esta sesión remota en las múltiples sedes de quienes integran esta Comisión.

Asimismo y previo al inicio de la sesión quiero dar la bienvenida a la Comisionada y a los Comisionados que integran a esta comisión temática, a la maestra Ruth Noemí Espinosa, al licenciado Horacio Díaz, al doctor Francisco Gómez y al doctor Luis Castro.

Muchísimas gracias por tomar la decisión de integrarse a esta Comisión de Estado Abierto. Estoy segura de que sus aportaciones fortalecerán el trabajo que hemos venido realizando en favor de la apertura gubernamental.

Y siendo las 16 horas con 12 minutos del día miércoles 23 de agosto del año 2023, antes de dar inicio a nuestra sesión solicito de la manera más atenta al Secretario y a la Comisión, al consejero Francisco Reynaldo Guajardo Martínez proceda con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum reglamentario.

Adelante, por favor.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Con gusto, Coordinadora.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal y para tales efectos voy a llamarlos por su

nombre dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a todos los integrantes me permito de la manera más respetuosa solicitarles su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna comisionada o comisionado para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo, lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional nos hará llegar de esta sesión.

Procederé a dar el pase de lista de asistencia.

Consejera María Teresa Treviño Fernández.

María Teresa Treviño Fernández: Presente.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias.

El de la voz, Francisco Guajardo.

El Comisionado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava. No se encuentra presente todavía.

El Comisionado José Francisco Gómez.

Nancy Ávalos: Buenas tardes. Nancy Ávalos, en representación del Comisionado José Francisco Gómez, del estado de Baja California.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Muchas gracias, bienvenida.

Comisionado Luis Carlos Castro y Vizcarra.

Roberto Carlos Gómez Lomelí: Sí, buenas tardes a todos. Roberto Carlos Gómez Lomelí en representación del Comisionado Luis Carlos Castro, ITAIP Baja California.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Muchas gracias, bienvenida.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Presente. Muy buenas tardes a todos y todas. Saludos.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Comisionada Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

Comisionada Teresa Dolz Ramos.

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Norma Ruiz: Buenas tardes. Norma Ruiz en representación de la Comisionada Marlene, del ITAIP Chiapas. Gracias.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Bienvenida, gracias.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto.

Norma Ruiz: Buenas tardes, de igual manera Norma Ruiz en representación del Comisionado Presidente Hugo Villar, del ITAIP Chiapas. Saludos.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Muchas gracias.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Bienvenida, Amelia, gracias.

Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

Rodolfo Romanillo: Buenas tardes. Rodolfo Romanillo en representación de la Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Bienvenido, Rodolfo.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Miriam Rojas: Hola, muy buenas tardes a todas y todos. Miriam Rojas en representación del Comisionado Julio César Bonilla.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Miriam, bienvenida.

Comisionada María del Carmen Nava Polina.

José Hernández: Muy buenas tardes. José Hernández, en representación de la Comisionada Nava, quien se incorpora en breves momentos.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Javier. Bienvenido.

Comisionado Francisco José Yáñez Centeno.

Comisionada Luz maría Mariscal Cárdenas.

Comisionada Paulina Elizabeth Compeán Torres.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Luis Gustavo Parra Noriega: Presente. Saludos a todas y a todos.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Gustavo. Bienvenido.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

César Martínez Bojórquez: Buenas tardes. César Martínez Bojórquez en representación de la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, bienvenido.

Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Bienvenida, Comisionada. Gusto en saludarla.

Comisionado Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Buenas tardes. Presente, saludos a todas y a todos.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Bienvenido, Roberto, gracias.

Comisionado Horacio Díaz Quiñones.

Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez.

Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem.

Comisionada Josefina Román Vergara.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Intervención: (...) Serna en representación de la Comisionada Julieta del Río. Buenas tardes.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Bienvenido.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Adrián Alcalá Méndez: Muy buenas tardes a todas y a todos. Adrián Alcalá Méndez, presente. Y aprovecho para dar la bienvenida a Luis Carlos Castro, a mi paisano, así como a José Francisco Gómez. Gracias.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Bienvenido, Adrián.

Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Alejandro Paz Mendoza: Buenas tardes. En su representación, Alejandro Paz Mendoza.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Bienvenido, Alejandro. Gracias.

Comisionada Ruth Nohemí Espinoza Pérez.

Ruth Nohemí Espinoza Pérez: Muy buenas tardes a todos y a todas. La Comisionada Ruth Espinoza, presente.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Comisionada. Bienvenida.

Comisionado Abraham Montes Magaña.

Comisionado Marco Antonio Alvear Sánchez.

Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Presente. Buenas tardes para todos, saludos.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Buenas tardes, bienvenido.

Comisionada Alejandra Langarica Ruiz.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán García.

Comisionada Brenda Lizeth González Lara.

Brenda Lizeth González Lara: Presente.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Bienvenida, Brenda.

Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.

Comisionada Nohemí León Islas.

Comisionado Javier Marra Olea.

Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Aquí estoy viendo la representación de la Comisionada, nos está informando por el chat.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

Comisionada Ana Cristina García Nales.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

José Alfredo Beltrán Estrada: Presente, buenas tardes.

Un abrazo a todas y todos.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Saludos, Alfredo. Bienvenido.

Comisionado Wilfredo Román Morales Silva.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

Yolanda Manrique: Yolanda Manrique, buenas tardes. En representación de la Comisionada Rosalba.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Bienvenida, gracias.

Comisionada María Gilda Segovia Chab.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán. Presente.

Voy hacer el conteo de los asistentes.

Carlos Pavón: Carlos Pavón, de Yucatán, presente. Una disculpa, tuve aquí problemas con el micrófono. Gracias, saludos.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, tomamos lista, Comisionado.

Una vez dado el pase de lista, coordinadora, le comento que contamos con asistencia de 26 integrantes, por lo que contamos con quórum legal para sesionar, siendo las 16 horas con 23 minutos puede ser declarada iniciada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

María Teresa Treviño Fernández: Gracias, Secretario.

Si es tan amable podría usted desahogar el punto 2 del Orden del Día, referente a la aprobación del Orden del Día, por favor.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Coordinadora.

El Orden del Día de esta Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva 2023, que fue circulada en conjunto con la convocatoria para esta sesión incluye el siguiente orden.

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la política nacional de datos abiertos.
4. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión.
5. Clausura de la sesión.

Es cuanto, Coordinadora.

María Teresa Treviño Fernández: Una vez dada la lectura del Orden del Día y que toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 58 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, no hay lugar

espacio para el tratamiento de asuntos generales, por lo que le solicito amablemente al secretario someta a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que le solicito levantar la mano los que estén a favor.

Y ahora les solicito se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Coordinadora, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

María Teresa Treviño Fernández: Muchas gracias, Secretario.

Le solicito sea tan amable de dar seguimiento al siguiente asunto de la sesión.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Con gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva a realizar el 25 de enero de este año toda vez que fue circulada previamente a esta sesión para su conocimiento, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Los que estén en contra de la dispensa, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinadora, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión llevada a cabo el pasado 25 de enero del presente año.

Por lo que continuando con el desahogo del punto ahora me permitiré someter a consideración de todos ustedes la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria realizada el pasado 25 de enero del presente año.

Los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano.

Los que estén en contra favor de manifestarlo en forma oral y levantando también su mano.

Coordinadora, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional, celebrada el pasado 25 de enero del presente año.

Es cuanto.

María Teresa Treviño Fernández: Muchas gracias, Secretario.

Siguiendo con la sesión y en desahogo del punto cuarto del Orden del Día, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación de la política nacional de datos abiertos y previo abrir el espacio para escuchar las opiniones y comentarios de las personas que integran esta comisión me gustaría destacar que el pasado lunes 21 de agosto convocamos a una reunión de trabajo con la finalidad de abrir un espacio de diálogo que nos permitiera conocer a mayor detalle el proceso de construcción y los avances de la política nacional de datos abiertos.

En este sentido, los integrantes del grupo técnico de la estrategia *Abramos México*, a quienes saludo y doy la bienvenida en esta sesión, tuvieron a bien abordar desde su experiencia el proceso que se ha venido desarrollando desde el año pasado para lograr la construcción de un borrador de la política nacional.

En el marco de la reunión de trabajo las personas que estuvimos presentes tuvimos la posibilidad de expresar nuestros comentarios, opiniones y observaciones relacionadas con el documento, mismas que fueron retroalimentadas por los representantes del grupo técnico.

Con lo anterior se busca fortalecer la propuesta de esta política a fin de construir los acuerdos necesarios para que en caso de considerar apropiado se apruebe la política nacional de datos abiertos en nuestra comisión.

Y dicho lo anterior y para continuar con el desahogo de este punto, le doy el uso de la voz al Comisionado Adrián Alcalá.

Adelante, por favor.

Adrián Alcalá Méndez: Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todas y a todos, gracias por atender esta sesión extraordinaria, por supuesto saludar a cada una y a cada uno de ustedes, amigas y amigos, en especial a nuestra querida consejera María Teresa Treviño Fernández, quien es nuestra Coordinadora de esta Comisión, y a todos los integrantes quienes hoy nos acompañan, así como a quienes asisten en representación del grupo técnico de la estrategia *Abramos México* y quienes siguen esta transmisión.

Antes de abordar el tema que hoy nos convocan a esta sesión, quiero reconocer y celebrar la decisión de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que restablece el orden constitucional al permitir que el pleno del INAI con sus cuatro integrantes actuales podamos sesionar y, en consecuencia, desahogar los más de ocho mil derechos que no han encontrado una respuesta, una luz durante 145 días que hasta el día de hoy se han visto afectados.

Esta decisión fortalece, desde nuestra óptica, seguramente de ustedes también, nuestro mandato constitucional que se vincula directamente con el derecho de cada persona de conocer, cuestionar y participar en la construcción de una sociedad más justa en donde se respeten los derechos humanos.

Y entrando en la materia y sin perder de vista es importante este contexto, permítanme enfatizar este proyecto de la política nacional de datos abiertos que hoy tengo el honor de presentar, la cual revisamos en la reunión de trabajo que celebramos en días previos, la presento a nombre del grupo técnico integrado por el INAI, esta Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de

Transparencia, el Archivo General de la Nación, el INEGI, la Secretaría de la Función Pública, el CPC Nacional y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, la organización Codeando a México, A.C., y personas académicas del Centro de Investigación y Docencias Económicas, así como de El Colegio de México.

Pero además es un documento que incluye la aportación y la perspectiva de múltiples voces de diversos sectores y también de diversas partes del país, es decir, del Norte, del Centro, del Sur, del Centro Occidente, es decir, no dejamos a nadie afuera, fue un proceso de mucha amplitud en cuanto no solo el contexto, sino también en cuanto a la consulta, es decir, integra una visión compartida.

La estrategia *Abramos México* y el documento que hoy se presenta es un esfuerzo que trasciende porque no solamente nos demuestra que el camino siempre debe ser el diálogo y la colaboración y la cocreación.

A todas y a todos quienes han participado en este proyecto, con sus comentarios, asistiendo a los foros participando como panelistas, la verdad es que sepan que reconocemos y apreciamos en todo su valor, la labor de sus aportaciones.

Este documento además atiende a las necesidades que se identificaron en la última edición de la métrica de Gobierno Abierto y en el documento denominado hacia una política nacional de datos abiertos emitido por un nutrido grupo de la comunidad de práctica de datos abiertos en donde se señaló la necesidad de contar con una política nacional en esta materia, recogimos esta inquietud y hoy estamos dando cauce a la misma.

Hoy el contexto en el que estamos viviendo esta política es una gran oportunidad para reafirmar nuestro propósito como organismos garantes de trabajar en colaboración con el objetivo de atender las necesidades más apremiantes de nuestro país.

Quiero reconocer el trabajo de todas las personas, organizaciones, instituciones y organismos garantes que han hecho posible que esta política sea el resultado de 18 reuniones de trabajo con el grupo técnico, siete mesas temáticas con personas especialistas nacionales e internacionales, 11 foros regionales celebrados en diversos estados del

país, cinco mesas abiertas sobre accesibilidad, datos personales, derechos humanos, género y tecnologías, nueve sesiones informativas y de diálogo con la sociedad civil, con las áreas técnicas del INAI, con autoridades y con comunidad práctica de carácter nacional e internacional, así como una consulta pública que estuvo vigente del 4 de marzo al 17 de mayo de este año.

Este proceso derivó en la recepción de 788 comentarios que fueron analizados, procesados y atendidos de una manera transparente y que están disponibles para cualquier persona que los quiera consultar en la página abramosmexico.mx

Estas actividades y resultados son la representación genuina y tangible de la colaboración interinstitucional que ha sido la columna vertebral de esta estrategia.

En el marco de análisis de esta gran comisión y derivado de la reunión de trabajo que sostuvimos en días previos quiero agradecer los valiosos comentarios que recibimos porque son reflejo de un compromiso compartido o por hacer lo mejor para nuestro país y qué mejor que contar con un nutrido bagaje de perspectivas cuando buscamos abordar los retos más significativos que enfrentamos como sistema nacional. Y en este caso el de avanzar en la disponibilidad y el aprovechamiento de los datos abiertos de nuestro país.

Quiero enfatizar, colegas, que al igual que las etapas de esta estrategia cada comentario fue abordado con un enfoque constructivo con el grupo técnico que quiero señalar trabajó de manera ardua en estos últimos días, incluso hasta hace unos momentos previos al llegar a esta reunión para llegar a la sesión con los comentarios que fueron todos atendidos.

Agradezco particularmente la atención de dichos comentarios, la participación del doctor Guillermo Cejudo, así como la experiencia de la Secretaría de la Función Pública para atención de algunos de los comentarios, así como al equipo de la Dirección General de Políticas de Acceso para detallar algunos elementos muy concretos de este documento.

Quiero agradecer en particular obviamente los comentarios de mi querida gemela, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, de Maricarmen Nava Polina y de Gustavo Parra.

Así consideramos que contamos con un documento más sólido y con una visión más amplia, flexible, pero además que es adaptable por diseño reconociendo que la realidad de cada estado es única y diferente.

Así, pues, hemos trabajado diligentemente para crear una ruta de publicación de datos abiertos que sea específica en pasos, pero que también conserve la adaptabilidad que sea necesaria para abordar los distintos contextos de nuestro país. Esto es esencial para garantizar que esta política pueda desarrollarse y sea sostenible en todos los ámbitos y órdenes de gobierno.

Amigas y amigos de esta Comisión, hoy tenemos en nuestras manos la labor crucial de impulsar que desde distintas vías avancemos en la garantía de acceso a la información en México mediante la apertura de datos, es una agenda y una deuda que tenemos pendiente con nuestro país.

Esta sesión es una gran oportunidad para trabajar más juntas y juntos para encontrar puntos de convergencia, de coincidencia y construir el consenso en torno a esta política nacional de datos abiertos.

Considero que este documento no solamente es un hito en términos de política pública, sino que también marca un hito en el compromiso entre personas, organizaciones e instituciones de nuestro país, para que mediante este documento se pronuncien y nos pronunciemos por la apertura de datos.

Una vez que se apruebe esta política nacional de datos abiertos será nuestra propia responsabilidad de cada órgano garante guiar a los sujetos obligados de nuestra respectiva competencia, lo cual estoy seguro que asumiremos con total responsabilidad y con determinación de un Sistema Nacional de Transparencia que tiene enorme oportunidad de trascender al gran reto que implican los cambios de administraciones y, por lo tanto, que tenemos la capacidad de avanzar

de forma sostenible. Esta política es testimonio de lo que podemos lograr cuando unimos nuestros esfuerzos hacia un objetivo común.

Quiero sin más ceder el uso de la palabra al maestro Jaime Abraham Cerdio, Director General de Políticas de Acceso, integrante de este grupo técnico Abramos México, quien abordará las particularidades de este documento tras la sesión de trabajo del pasado lunes, y aprovechando la ocasión también para agradecerle, Jaime, a ti, a Caro Arce, a todo el equipo de la Dirección General de Políticas de Acceso y, por supuesto, el apoyo invaluable del equipo del INFO Nuevo León.

Muchísimas gracias.

Jaime Abraham Cerdio: Muchas gracias, Comisionado Adrián Alcalá.

Siendo así quisiera aprovechar en primer lugar para saludar respetuosamente a quienes integran y participan en este espacio de liberación.

En línea con lo que comenta ya expresado el comisionado, en primer lugar desde luego reconocer las aportaciones brindadas como resultado de la sesión de trabajo que celebramos el pasado lunes, en la cual se presentó el documento o borrador de la política nacional de datos abiertos.

Como se ha planteado desde el principio, y esto hay que dejarlo muy claro, se busca entregar al Sistema Nacional de Transparencia un producto con la mayor calidad posible, por eso agradecemos muchísimo los comentarios vertidos como resultado de esta sesión.

Hemos revisado estos comentarios que de hecho han sido oportunamente respondidos y no tenemos duda que robustecen el documento que estamos construyendo. Podríamos decir que los comentarios que se generaron luego de la sesión del lunes se plantean en cuatro vertientes generales.

Por una parte, en relación con el árbol de problemas, con el que se centra el problema público que se desea abordar, informarles, comisionadas y comisionados, que se realizaron algunos ajustes para matizar las causas y perfilar las consecuencias, así como para brindar

mayor alineación entre este árbol de problemas con los objetivos estratégicos de la política pública.

Por otra parte, en relación con el programa de implementación que se menciona a lo largo del documento señalar que, en efecto, se trata de un instrumento que una vez que sea aprobada la política elaboraremos de manera conjunta con quienes forman parte de esta comisión porque se trata de que sea un instrumento que no solo atienda los objetivos de la política y, por lo tanto, las actividades definidas en los tiempos previstos, sino también que recojan la opinión de los organismos garantes para avanzar gradualmente con su desarrollo en las distintas regiones del país.

Otro elemento que se comentó tiene que ver con las acciones de capacitación y sobre esto mencionar que efectivamente el documento de política pública prevé esfuerzos de capacitación; pero antes de ello lo que se plantea es que una vez publicada la política pública hagamos un ejercicio para identificar y recoger prácticas principalmente desde el Sistema Nacional de Transparencia que se puedan escalar o potenciar en otras entidades federativas.

Por ejemplo, el INFOEM cuenta con un programa de capacitación en materia de datos abiertos muy robusto que como ejemplo podría ser un muy buen punto de partida.

Finalmente, también se abordó la cuestión de los indicadores, indicadores que permitan conocer y medir el avance y el impacto de la política pública. Sobre esto queremos mencionar y como se expresó en la sesión de trabajo el pasado lunes, que el documento ya establece las directrices y los criterios sobre los cuales se llevará a cabo la evaluación de la política.

Partiendo de esto, por una parte será durante la elaboración del programa de implementación cuando se determine con puntualidad cuáles serán estos indicadores, mientras por otra parte durante dicho ejercicio, es decir, la elaboración del programa de implementación se privilegiará vincular estos indicadores con las métricas, estudios e indicadores ya existentes, principalmente aquellos asociados a los esfuerzos emprendidos en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.

Hasta aquí me quisiera quedar por ahora y si me permiten quisiera pedirle a Carolina Arce, Directora de Desarrollo de Políticas e integrante del grupo técnico *Abramos México*, abordar otros elementos que se hayan comentado luego de la sesión del lunes e indicarnos, Carolina, cuáles fueron como consecuencia los impactos que tuvieron estos comentarios en el documento de política pública y en qué apartados se hicieron los ajustes sugeridos que como he mencionado lo que se logró con ellos fue fortalecer y robustecer el documento y para lo cual desde *Abramos México* estamos muy agradecidos.

Adelante, Carolina, por favor.

Carolina Arce: Muchas gracias. Gracias, Jaime. Buena tarde, Comisionadas, Comisionados, y las personas presentes en esta sesión.

Bueno, a mí me ha tocado justo la función de desempeñarme como Secretaria Técnica del grupo técnico de *Abramos México*, y antes de abordar de manera específica estos apartados creo que la gran riqueza que ha tenido esta estrategia es contar con un grupo técnico, con perfiles especializados que ha encontrado sinergia justo con todos los comentarios y todas las opiniones y perspectivas que se han vertido en los diversos espacios de diálogo que han dado como resultado esta política.

Acerca de los comentarios que recibimos derivado de la reunión anterior, justo tuvimos la oportunidad de trabajar la atención a estos comentarios en el marco del grupo técnico, como ya lo comentaba el comisionado Alcalá, recogimos algunas experiencias de la Federación y también tuvimos la oportunidad de contar con el apoyo del doctor Guillermo Cejudo para hacer otros ajustes de carácter mucho más técnico relacionados con el árbol de problemas.

Entonces, en el documento acerca de los indicadores, como ya lo comentaba Jaime y abundando un poco, atendiendo a diversas inquietudes que se manifestaron en los espacios de diálogo se determinó que esta política vaya midiéndose en su impacto a partir de indicadores con los que ya contamos, instrumentos de medición con los que ya se cuentan.

Una constante en las reuniones que tuvimos en el marco de esta estrategia fue no multiplicar esfuerzos de manera innecesaria, sino aprovechar y generar sinergia entre lo que ya existía. Justo esto ha llevado a fortalecer algunos instrumentos de medición y vincular esta política con otros que ya existen.

Y en el caso de problemas y el árbol de soluciones que se generó en el marco de esta estrategia, también recibimos algunos comentarios que fortalecieron, que consideramos que fortalecieron mucho el planteamiento del problema que se busca atender, también nos sugirieron desarrollar un apartado de vinculación de estos problemas con los objetivos estratégicos y los específicos, así como las acciones que se establecen en esta estrategia, precisamente en este caso quien intervino en estos ajustes fue el doctor Guillermo Cejudo, por supuesto en colaboración con esta Dirección General a cargo del maestro Jaime Cerdio.

Entonces, a partir de esto afinamos este árbol de problemas, también las soluciones y abundamos un poco más en los objetivos para clarificar mucho más la conexión entre ambos elementos. Estos ajustes por supuesto también se compartirán, pero a groso modo fueron los elementos que se ajustaron en esta parte del documento.

Además de esto, los elementos que ya comentó previamente Jaime acerca de capacitación, también del establecimiento un poco más aterrizado de un consejo consultivo que nos apoya en el seguimiento a las actividades de esta estrategia.

Y, bueno, eso es como en resumen los grandes temas que se abordaron y los comentarios que recibimos en este caso de la ponencia de la Comisionada Norma Julieta del Río, así como del INFOEM.

Eso sería todo por mi parte. Muchísimas gracias.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Carolina, por tu intervención.

Y una vez finalizada la presentación hecha por Adrián, por Jaime, por Carolina, voy a abrir un espacio para que los presentes puedan expresarse, puedan hacer comentarios, observaciones o lo que ya se

comentó no omitiendo recordar que cada una de las intervenciones deben de tener una duración de máximo tres minutos.

Por lo tanto, solicito si alguien desea hacer uso de la palabra en este punto del Orden del Día que lo manifiesten levantando su mano y poder anotarlos en el listado correspondiente.

Estoy observando a Gustavo Parra, a la Comisionada María del Carmen Nava. ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra?

Bueno, por lo pronto entonces iniciamos con los dos comisionados que solicitaron el uso de la palabra en un principio, por lo tanto, les cedo la palabra al comisionado Gustavo Parra.

Gustavo, adelante.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, estimado Paco.

Un saludo a todas y a todos, gracias por la oportunidad.

Y, bueno, agradecer también la atención que entiendo se ha dado a los diversos planteamientos que hicieron los grupos de trabajo que se han ido incorporando, aspectos que planteamos sobre todo en torno a los diferentes objetivos, a perfiles, a aspectos de implementación de la política, lo cual agradecemos que se haya podido incorporar y, sobre todo, que de esa manera se pudiera enriquecer lo que se ha planteado.

Y también comentar que ponemos a disposición el material que se ha desarrollado sobre datos abiertos aquí en el INFOEM, tanto el tríptico, la guía y el curso en línea en el aula virtual del INFOEM para que pueda servir también como insumos o elementos que ayuden a la difusión, al entendimiento y a todo lo que se refiera al impulso de este tema de datos abiertos.

Y en lo que podamos nosotros ayudar o seguir aportando, pero que se pueda tomar en consideración esto y ponerlo a la orden estos tres elementos: guía, tríptico y curso para todos los que lo necesiten.

Muchas gracias.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Gustavo.

Enseguida cedo el uso de la palabra a la Comisionada María del Carmen Nava Polina.

Adelante, Comisionada.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Un gusto de verles a todas, Coordinadora, colegas, de verdad con mucho cariño, un abrazo.

Y en este tema de datos abiertos también mi reconocimiento y esfuerzo a la coordinación de trabajo, por supuesto al INAI, a la Coordinación de la Comisión de Estado Abierto y demás integrantes del grupo impulsor primero y también por supuesto al consejo técnico de la iniciativa de política nacional de datos abiertos, a aprobación justo se nos convoca el día de hoy.

Reitero por supuesto también que es indispensable llevar esta vinculación entre nuestros posicionamientos públicos, nuestros discursos vinculados siempre con acciones. Y es un hecho que se requiere poner en la mesa de los sujetos obligados y de los retos que también tenemos los garantes en las distintas entidades federativas de este aprovechamiento de datos abiertos y también de las capacidades desde estructurales, presupuestales que tienen igual de recursos humanos, que tenemos las instituciones públicas.

Me parece que ahí es un país con muchos contrastes y seguramente habrá zonas donde puedan avanzar mucho más, otras a ritmos diferenciados y también con ello aprovechar esta oportunidad y a sabiendas sobre todo que son rutas de largo aliento de avances de este tipo de políticas.

Y en el caso de la Ciudad de México con lo que hemos hecho como ustedes saben igual, es haber conformado una red ciudad en datos abiertos que justo tiene esa oportunidad de poder tener el aprovechamiento de la inteligencia colectiva, esta propia red también acercó algunos comentarios justo al debate que se dio del borrador de política nacional de datos abiertos; por ende también agradecer a

quienes integran esta red ciudad en datos abiertos siempre su disposición, en retroalimentar las actividades de este sistema nacional.

Y, bueno, también confío en que las líneas de acción derivadas de la política que esperemos sea aprobada, sean justo en avance de esta construcción de capacidades colectivas que tenemos a nivel del Estado mexicano.

También compartirles que en esta lógica de avance del tema justo el día de mañana vamos a tener la apertura del DATATON, del DATATON que se genera justo derivado de esta red ciudad en datos abiertos, y tiene la vinculación entre movilidad y mujeres, y lo que buscamos es que los datos abiertos esté vinculado a necesidades muy concretas y muy delicadas en el caso de la movilidad y la agenda de género porque es donde requieren más los esfuerzos colaborativos y coordinados.

De hecho desde el pasado 4 de marzo en el Open Data Day, acercamos este tema para poder entre las distintas comunidades de dateras, de feministas, de organizaciones feministas y de generadoras de políticas públicas en estas materias también de movilidad se confluyeran, de tal manera que este DATATON también invitarles, agradecerles muchísimo el acompañamiento a la iniciativa de transparencia, anticorrupción y digitalización del TEC de Monterrey, a la red académica de Gobierno Abierto, céntrico, a Social TIC, que también es una organización que siempre ha sido muy beligerante en estos temas; a la Secretaría de Movilidad Datalá, del ITAM; a datos, algoritmos, sociedad y la agencia de cooperación técnica alemana GIS México, y por supuesto a la Comisión de Estado Abierto que nos ocupa. Muchas gracias, Coordinadora, por acompañarnos en este esfuerzo.

Y ni qué decir del comisionado Adrián Alcalá, que también acompañará el desarrollo de este DATATON.

Así es que justo lo comento por llevar a la práctica todos estos retos.

Y finalmente comentar que vamos a estar en posibilidad de en próximas fechas, también dar una asesoría especializada a sujetos obligados en materia de datos abiertos con materiales que son colaborativos construidos desde la comunidad de experiencia en la materia.

Así que, bueno, sumarme por supuesto y agradecer nuevamente los esfuerzos y la oportunidad de hacer uso de la voz.

Por aquí andamos. Gracias.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Comisionada.

Pregunto si alguna otra comisionada o comisionado desean hacer uso de la palabra.

El Comisionado Roberto Nava está levantando su mano.

¿Alguien más?

Bueno, Comisionado Roberto Nava, adelante.

Tiene tres minutos para hacer sus comentarios.

Roberto Nava Castro: Bueno, era un aplauso para la comisionada paisana María de Carmen, pero aprovecho.

La verdad nosotros estamos totalmente satisfechos en este tema, en Guerrero, hay que decirlo, agradecer el acompañamiento del Comisionado Adrián que implementamos esta política de Gobierno Abierto, incluso en fechas recientes ya sacamos la convocatoria para instalar el secretariado técnico y vamos en ese tema, lo vamos a compartir esta invitación cuando realicemos esta instalación.

Y esto de esta variante del tema de dato abierto, viene a colación de esta buena política de gobierno abierto.

Entonces, prácticamente nada más reconocer estos buenos trabajos en conjunto colegiado y que nosotros estamos arrastrando el lápiz también en Guerrero. Saludos.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Comisionado.

Pregunto si alguien más desea hacer uso de la palabra.

Bueno, si no hay ninguna otra comisionada o comisionado que desee hacer uso de la palabra, le informo, coordinadora, que han terminado las intervenciones enlistadas.

María Teresa Treviño Fernández: Muchas gracias, Secretario.

Ahora bien, le solicito sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación de la política nacional de datos abiertos, la cual acaba de ser presentada, por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Los que estén en contra favor de levantar la mano y manifestar oralmente su voto.

Coordinadora, le informo que ha sido aprobado por unanimidad de votos la política nacional de datos abiertos.

Es cuanto.

María Teresa Treviño Fernández: Excelente. Muchísimas gracias, Secretario, y muchísimas gracias a las y los integrantes de esta Comisión.

Y le solicitó, por favor, sea tan amable de dar seguimiento a esta sesión con el siguiente punto.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Con gusto, Coordinadora.

Continuando con el Orden del Día y en desahogo del punto número 5, procederé a dar la síntesis de acuerdos tomados durante el desarrollo de esta sesión.

Primero es la aprobación del Orden del Día.

Como acuerdo segundo, la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Estado Abierto y

de Transparencia Proactiva realizada el pasado 25 de enero del presente año.

Acuerdo número 3, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva realizada el pasado 25 de enero del presente año.

Y como acuerdo número 4, la aprobación de la política nacional de datos abiertos.

Es cuanto, Coordinadora.

María Teresa Treviño Fernández: Muchas gracias, Secretario.

Finalmente me permito informar que como último punto del Orden del Día referente a la clausura de la misma, habiendo agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 16 horas con 58 minutos del día miércoles 23 de agosto del año 2023, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas gracias a las y los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por el apoyo que nos brindaron.

Hasta pronto y muchísimas gracias por su apoyo.

- - -o0o- - -